



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

AUTOR: Ana Isabel Fernández García

 <http://orcid.org/0000-0002-0824-0004>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): [riuma.uma.es](http://riuma.uma.es)



## TESIS DOCTORAL

### *LA PREHISTORIA RECIENTE EN LA CUENCA DE RÍO GRANDE (MÁLAGA)*

#### RESUMEN

Este trabajo plasma la visión conjunta de aquellos trabajos de investigación que el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Málaga ha estado realizando, durante décadas, en la cuenca de Río Grande.

Los resultados de las labores de documentación han sido tratados, en el pasado y en la mayoría de los casos, de manera aislada e irremediamente realizadas al amparo de una intervención puntual, por lo que se hacía necesaria la elaboración de un trabajo en el que dichos yacimientos se pusieran en relación y así poder reconstruir con más precisión la Prehistoria Reciente en este marco geográfico particular.

Los yacimientos que integran el repertorio arqueológico en la cuenca de Río Grande son numerosos pero, por razones metodológicas, los ejemplos que aquí se recogen son los que, únicamente, pertenecen a una horquilla cronológica que abarca desde la fase final del Neolítico hasta la Edad de Bronce, ambos incluidos.

El esquema general de la tesis quedaría resumido de la siguiente forma:

1. Repaso de la historia de las investigaciones en la cuenca de Río Grande.
2. Descripción de los yacimientos de forma individualizada y sistemática.
3. Revisión de la cronología, nueva calibración y análisis bayesiano.
4. Consideraciones finales en las que se propone una nueva secuencia temporal.
5. Bibliografía.

En el apartado particular donde se recoge la descripción de cada uno de los yacimientos, se han querido resaltar los elementos más significativos sin entrar en consideraciones interpretativas. Se hace especial hincapié en la localización, la descripción de los materiales y/o estructuras, la estratigrafía (si la hubiere) y la cronología. En el segundo bloque temático se incluirían los contenidos referentes a la interpretación y un apartado especial dedicado exclusivamente a la revisión cronológica.

Precisamente, si uno de nuestros principales objetivos fue la de dar identidad cultural propia a este espacio geográfico concreto, el establecimiento de una secuencia cronológica consecutiva y coherente se convertiría en primordial. Para ello se realizó una revisión de todas las fechas radiocarbónicas mediante la calibración aplicando la última versión actualizada a tal efecto y, una vez calibradas, se pusieron en relación a través de la consecución de un análisis bayesiano. Lo que hemos pretendido con esta iniciativa es crear una relación directa entre yacimientos basándonos en una línea temporal a modo de hilo conductor para poder así reconstruir un eje cronológico partiendo de yacimientos reales.

Junto al desarrollo de los apartados, se adjunta, a modo de anexo documental, todo aquel informe elaborado por especialistas en otras disciplinas diferentes a la histórica junto con el dibujo de los materiales encontrados en cada uno de los yacimientos, estratigrafía, estructuras, etc.

## CONCLUSIONES

El núcleo de nuestra base documental se sostiene en el estudio y análisis de un total de trece yacimientos que presentan características propias y responden a contextos concretos que, aunque a simple vista podrían ser interpretados aisladamente y sin conexión, si profundizamos y observamos con una perspectiva amplia, describen un proceso diacrónico continuo desde los momentos más antiguos del Neolítico hasta los más recientes de la Edad del Bronce. En este proceso son de vital importancia los denominados “yacimientos bisagra” que constituyen los nexos de unión entre momentos distintos de diferentes yacimientos y que proporcionan un discurso de continuidad en el proceso de reconstrucción histórica.

Así, en la cuenca de Río Grande observamos dos horizontes culturales siguiendo un criterio basado en patrones de asentamiento:

Haciendo una labor de puesta en común entre las fechas y la cultura material de los yacimientos hemos establecido un modelo basado en horizontes culturales según el patrón de asentamiento:

1. Un horizonte cultural basado en comunidades con una fuerte movilidad en torno al 5000-3000 a. C. que comprende una fase neolítica y una fase de transición que incluye el fenómeno megalítico y los hoyos (3500-2600 a. C.).

El patrón de asentamiento estaría caracterizado por un régimen de vida estacional, de productores no fijados a la tierra, que aprovechan recursos móviles representado en los yacimientos de la Cueva de las Tinajas y la Cueva del Cráneo ambas ubicadas en la Mesa del Jorox y El Charcón en la zona de Ardite.

La fase transitoria con la Edad del Cobre está representada por los sepulcros de La Cuesta de los Almendrillos, la Cañada de Algane, el del Tesorillo de la Llaná, la cueva artificial del ‘Sendajo del Quemao’ y los hoyos de Los Villares junto con algunos momentos de otros yacimientos como el taller lítico del Garrotal y los materiales de superficie de Cerro Carranque.

Estos yacimientos han sido denominados como yacimientos “bisagra” que, como su nombre indica, conectan dos horizontes contiguos.

El fenómeno megalítico, como los hoyos, cumpliría una doble función en este panorama cultural: por un lado el de enterramiento propio y el que le otorga un sentido ceremonial y sacralizado al paisaje.

En definitiva, se nos presenta un escenario cultural en el que conviven una serie de grupos productores de carácter estacional que construyen sepulcros en zonas visibles, probablemente vinculadas a ocupaciones temporales más antiguas, con objeto de reafirmar identidades y señalar titularidades de territorio.

2. Y, finalmente, un segundo horizonte en el que comienza la fijación permanente de la población al territorio pasando de comunidades de carácter estacional a sedentarias documentado en los yacimientos de La Roza de Los Gálvez, Torre de María Sagredo y Llano de la Virgen.

La población, definitivamente, se ancla sobre el terreno y permanece en él de forma fija (lo que no quita desplazamientos temporales y de corto recorrido). Lo que se plantea a continuación es por qué ahora y no antes o después. En este sentido abogamos por razones económicas como factores propicios para la sedentarización de la población.

Algo debió surgir en estos momentos, mediados del III milenio a. C., para que cultivadores de movimientos estacionales, recolectores y pastores de especies de amplia movilidad, pudieran ocupar permanentemente, a lo largo de todo el año, un enclave desde el que se controlara toda actividad subsistencial. Nuestra sugerencia, que debe considerarse como orientadora de nuevas pesquisas investigadoras, es que ahora comenzaría un cultivo de rendimiento aplazado como el de árboles frutales y/o la cría de ganado más propicio para su estabulación y aprovechamiento.

El momento final de nuestra línea temporal se sitúa en torno a 1600 a. C. en la que parece que la secuencia en el Llano de la Virgen se agota. No se perciben influencias ni presencia de poblaciones venidas de tierras orientales, como se han documentado en otras zonas de la provincia por lo que podríamos dejar la pregunta en el aire para futuras investigaciones.